

Italia: bono vacaciones ¿Cómo obtenerlo?

Scritto da sergiomora

Italia: bono vacaciones

¿Cómo obtenerlo ya?

Sirve una app en el teléfono, el ISEE y la identidad SPID

(Roma, 24 Jun. 2020).- El Bono de vacaciones se utilizará en Italia para gastos de alojamiento turístico, como alojamiento y desayuno y agriturismo. La finalidad es ayudar a uno de los sectores más golpeados por la crisis económica que generó la epidemia de covid-19.



El bono se otorga a las familias que tienen un parámetro indicado por el ISEE (Indicador de la Situación Socio Económica Equivalente) que no exceda de los 40.000 euros.

Italia: bono vacaciones ¿Cómo obtenerlo?

Scritto da sergiomora

El valor del bono o subsidio es de 150 euros para las familias de 1 sola persona, de 300 euros para familias de 2 personas, de 500 euros para familias de 3 o más personas.

El bono se utiliza desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2020 y vale como un descuento del 80 por ciento en los servicios turísticos que se pagan. Y el otro 20 por ciento como descuento fiscal en la declaración de impuestos del 2021.

O sea, si una familia de 4 personas que tiene un bono de 500 euros, va 5 días a un bed & brekfast que cuesta 100 euros por día, podrá pagar 400 euros con el bono y 100 en contante, con carta etc. Pero esos 100 euros que pagó en efectivo después le serán descontados de la declaración de impuestos del próximo año.

El bono puede ser utilizado por un solo componente del núcleo, por ejemplo el papá o la mamá, y una sola vez. O sea no puedo pagar tres días en un lugar y dos en otro lugar y todo sin la intermediación de portales telemáticos. O sea si voy a un portal que alquila cuartos, no puedo pagarlo con el bono.

Para obtener el bono primero hay que pedir en el CAFF o al contador (commercialista) un certificado del ISEE corriente. Además hay usar la identidad digital SPID o CIE, que muchos ya la tienen y que quien no la posee puede obtenerla on line o en la posta.

Hay que descargar la aplicación en el móvil, la app se llama "IO" (como 'yo' en italiano). Desde el miércoles 1º de julio al iniciar la sesión en la app IO, se verifican los datos y confirma la cantidad máxima que se puede utilizar. Así genera un código QR que será comunicado al momento de pagar al operador turístico, sea un hotel, bed & breakfast, agriturismo, etc.,.

Con el código QR, el operador turístico verificará la validez del bono en el sitio web de la Agencia Tributaria y una vez verificado aplica el descuento. El bono no puede exceder la cantidad total y si sucede el resto no puede ser utilizable nuevamente.

El operador puede recuperar los descuentos aplicados como crédito fiscal y también puede transferirlo a terceros, como instituciones de crédito e intermediarios financieros.

Leer más noticias en www.latinosenitalia.it